



JAZZTEL p.l.c., (en adelante, “JAZZTEL” o la “Sociedad”), de conformidad con lo previsto en el Artículo 82 de la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, comunica el siguiente:

HECHO RELEVANTE

Jazztel p.l.c. (Nuevo Mercado en España: JAZ) ha anunciado hoy la finalización del período de referencia de la primera disposición de la línea de capital suscrita por Jazztel p.l.c. y Santander Central Hispano Investment, S.A. (“SCHI”) el 29 de septiembre de 2003.

Dicho período de referencia, que ha transcurrido desde el día 10 de noviembre de 2003 hasta el pasado día 4 de diciembre de 2003 se ha culminado con éxito al haber vendido SCHI en el mercado la totalidad de los 25 millones de acciones ordinarias de JAZZTEL que constituían el número máximo de acciones objeto de esta primera disposición. El precio medio ponderado de venta ha sido de 0,37207 euros por acción, lo que representa unos ingresos brutos para Jazztel p.l.c. de aproximadamente 9,3 millones de euros.

Jazztel p.l.c. tiene previsto presentar a la Comisión Nacional del Mercado de Valores, para su registro, la comunicación previa, el folleto informativo reducido y los demás documentos del expediente de emisión en los próximos días. Una vez quede registrado el citado folleto informativo se formalizará la ampliación de capital de Jazztel p.l.c. y la suscripción por SCHI de las 25 millones de nuevas acciones ordinarias objeto de esta primera disposición.

En Alcobendas (Madrid), a 5 de diciembre de 2003

Christoph Schmid
Secretario del Consejo de Administración